

22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



NEERLANDÉS A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04850011

UNED

22-23

NEERLANDÉS A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04850011

INDICE

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Eva Vandebon	tel: email: evavandenbon@invi.uned.es skype:	Lunes: 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Gramaticales

1. Pronombres personales sujeto + verbo (*ik werk*)
2. Pronombres personales de complemento directo (*me*)
3. *Je o jij?*
4. Orden de las palabras: Oración principal (con o sin inversión del sujeto y el verbo)
5. Números
6. Artículos: *de y het, een*
7. Verbos irregulares: *hebben, zijn, gaan, zullen, kunnen, willen, mogen*
8. Palabras interrogativas: *wie, wat*
9. Sustantivos, plurales: *trein / treinen*
10. Demostrativos: *deze, die, dit, dat*
11. Adjetivos
12. Negación: *niet, geen*
13. Pronombres posesivos: *mijn*
14. Verbos separables
15. Perfecto con *hebben y zijn* - verbos regulares e irregulares

Pronunciación y ortografía

1. El alfabeto.
2. Las vocales: pronunciación.
3. Las vocales: ortografía.
4. Los diptongos: pronunciación.
5. Los diptongos: ortografía.
6. Las consonantes: pronunciación.
7. La grafía de las consonantes.
8. Algunos grupos consonánticos.

Vocabulario y lenguaje en uso

1. Presentarse

2. Números
3. Felicitar e invitar
4. Días, meses y fechas
5. La familia
6. Hacer compras
7. El viaje
8. La hora
9. La casa
10. Las rutinas

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

La evaluación de este curso se hará a través de dos pruebas que medirán las destrezas orales productivas y receptivas, escritas productivas y receptivas, y el uso de la lengua neerlandesa.

La prueba escrita se realizará en un Centro Asociado de la UNED en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. Las fechas de examen se recogen en la web de Idiomas UNED, pudiéndose concurrir a la que resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: *Comprensión Lectora y Uso de la Lengua y Expresión Escrita*. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media.

Descripción de las pruebas orales

La **prueba oral** se efectuará a través de la aplicaciones E-Oral en el periodo habilitado para ello, tal y como se le informará en el curso virtual como en la página web de la UNED, en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. El estudiante dispondrá de exámenes de prueba para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real.

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

Importante: Para aprobar el nivel es necesario aprobar las cuatro pruebas que se certifican de manera independiente.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales del centro de idiomas deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Dar respuesta a 10 preguntas de respuesta cerrada de varios textos (200-500 palabras en total). Cada texto está vinculado a una tarea diferente.

Dar respuesta a 10 preguntas, de respuesta cerrada, sobre cuestiones gramaticales.

Duración del examen (minutos)	70
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.66
Descuento fallo	0.2
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (30-80 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos)	70
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 20 preguntas de elección múltiple sobre 2 audios o vídeos.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.66

Descuento fallo 0.2

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

a. Expresión: En pantalla se le planteará un tema determinado sobre el que el candidato grabará un monólogo de 2-2:30 minutos. Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición.

b. El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales de la UNED deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

Duración del examen (minutos) 12

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel tiene que tener esa calificación en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una las cuatro destrezas mencionadas. Pueden consultar el procedimiento de descarga del certificado en la página web de la UNED.

Revisiones

La solicitud debe dirigirse al coordinador del idioma/nivel que ha corregido el examen (cuya dirección electrónica aparece en el apartado 8 de este documento). En ningún caso se deben plantear en los foros del curso.

De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente; las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Los estudiantes podrán descargar los formularios correspondientes para proceder a la solicitud, en la página web de la UNED.[2]

IMPORTANTE: los alumnos dispondrán de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado.

Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante este el impreso que pueden encontrar en la página web de la UNED[3] y que se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico: direccion.cuid@adm.uned.es

[2]

https://contenido.uned.es/cuid/oferta_idiomas/examenes/solicitud_revision_examen.doc

[3]https://contenido.uned.es/cuid/oferta_idiomas/examenes/solicitud_constitucion_comision_revision_examen.docx

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.